

LEGISLATURA DE RIO NEGRO

Sala de Comisiones - Parte N°: 3669

PARTE DE REUNION DE COMISIONES

Comision de ASUNTOS SOCIALES

Reunión del 09 de Abril de 2008 - Nro.de Acta: 4

LEGISLADORES PRESENTES: Pedro Iván LAZZERI - Carlos Gustavo PERALTA - Patricia Laura RANEA PASTORINI - Juan Elbi CIDES - Graciela Noemí GRILL - Adriana Emma GUTIERREZ - Luis Eugenio BONARDO - Martha Gladys RAMIDAN - Inés Soledad LAZZARINI

LEGISLADORES AUSENTES CON AVISO: Marta Silvia MILESI - María Ester BETHENCOURT - Beatriz Del Carmen CONTRERAS - Irma HANECK

ASUNTOS TRATADOS

DICTAMEN DE COMISION:

Expte.N°:1063/2008-A.Par: y otros: PRESIDENTE DEL COLEGIO DE VETERINARIOS DE RIO NEGRO, solicita que este Colegio sea considerado como órgano de consulta en la elaboración de proyectos que involucren la salud y el trato animal y la salud humana en los casos que tengan incumbencia. - Dictámen: Al Archivo - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.N°:1064/2008-A.Par: y otros: VECINOS DE LA LOCALIDAD DE ALLEN, elevan nota solicitando la urgente regularización dominial que garantice el acceso al suelo y a una vivienda digna. - Dictámen: Otro - Pasa a PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO

Expte.N°:56/2008-P.Dec: María Inés GARCIA: De interés cultural, educativo, social y sanitario las actividades realizadas por la "Asociación Civil Inaun Salud..." de la ciudad de Viedma. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.N°:114/2007-P.Com: Eduardo Javier GIMENEZ: Al Poder Ejecutivo, Obras Públicas, Consejo Provincial de Educación, que ve con agrado la construcción del edificio destinado a Residencia Mixta de Nivel Medio Fuita Piuque en la localidad de Ramos Mexía. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.N°:133/2008-P.Dec: Adriana Emma GUTIERREZ: De interés sanitario y social el programa denominado Detección Oportuna de Cáncer Mamario que tendrá lugar en la ciudad de Viedma durante el mes de abril del corriente año. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.N°:222/2007-P.Ley: Susana Josefina HOLGADO: Incorpora a la ley n° 3487, Estatuto General y Básico para el Personal de la Administración Pública, los artículos 37 bis, 38 bis y 39 bis, a fin de que los agentes públicos puedan solicitar una licencia especial de hasta 180 días corridos, a partir del vencimiento de la licencia por maternidad en los casos en que los hijos/as nacieran con enfermedades o necesidades especiales. - Dictámen: Al Archivo - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL